



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

2414

CONCÓN,

14 SEP 2022

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Oficina de Partes N°2599 de fecha 26/07/22 con correo de Ingrid Malverde. Estado cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario de fecha 17/08/22, Rol 0061200499. Certificados de movimiento de la Tesorería General de la República.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$27.744.- a **MALVERDE SANDOVAL INGRID TERESA**, Cédula de Identidad [REDACTED], con cargo a la Cuenta de Devoluciones, ya que el 2do. semestre de Aseo Domiciliario fueron cobradas en las contribuciones.

2) **NOTÍFQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección [REDACTED]

3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



[Handwritten signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

VOF/NAN/jca.-

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



[Handwritten signature]
ALCALDE

MARIELA FLORES CAMPOS

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

29 AGO 2022